



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO TÉCNICO N° 4265
ADENDO AL CONCEPTO TÉCNICO CT-4210

1. INFORMACIÓN GENERAL

ENTIDAD SOLICITANTE: D.A.P.D.
LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE
BARRIO: **NUEVA ESPERANZA**
UPZ: 55 – Diana Turbay
ÁREA (Ha): 52.9
FECHA DE EMISIÓN: 28 de Noviembre de 2005
TIPO DE RIESGO: Por remoción en masa.
VIGENCIA: Temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

Este concepto corresponde a un adendo aclaratorio al concepto técnico CT-4210 del 16 de Septiembre de 2005 que estaba dirigido al DAPD para el programa de legalización de Barrios como un instrumento para la reglamentación del mismo y como tal, estableció restricciones y/o condicionamientos por amenaza y/o riesgo para la ocupación del suelo.

2. GENERALIDADES

2.1 LOCALIZACIÓN Y LÍMITES

Teniendo en cuenta que el área para la cual se emitió el concepto técnico CT-4210 es mayor al área suministrada por la base cartográfica del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD), se aclara que las coordenadas de dicho polígono, que se recomienda como suelo de protección por riesgo, está enmarcado dentro de las siguientes coordenadas:

ID	COORDENADAS X	COORDENADAS Y
0	97126,93798360000	94181,43351259990
1	97105,75214430000	94286,50940970000
2	97208,92968750000	94318,35156250000





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

ID	COORDENADAS X	COORDENADAS Y
3	97321,75186730000	94208,01469710000
4	97365,64700600000	94142,74398940000
5	97422,08378270000	94012,47362770000
6	97667,82339900000	93596,25649240000
7	97742,15067630000	93447,56692380000
8	97837,50450739990	93302,39915890000
9	97865,11990960000	93207,34110920000
10	97924,72704050000	93053,80140500000
11	97947,66555850000	92925,45483210000
12	97969,92137870000	92849,82416730000
13	97893,84096859990	92861,07450720000
14	97814,94278950000	92831,54235230000
15	97719,94713910000	92921,65851430000
16	97626,43540300000	93130,49957499990
17	97562,90977230000	93215,77545650000
18	97502,87173910000	93218,64126490000
19	97318,49031120000	93330,50259100000
20	97268,24355200000	93385,83587380000
21	97216,25683930000	93525,92964160000
22	97136,57600289990	93632,41860140000
23	97056,76940860000	93719,94206780000
24	97017,86707520000	93815,42440360000
25	97134,42062530000	93896,24788340000
26	97068,89828450000	94016,53944600000
27	97187,45439740000	94044,52859960000
28	97126,93798360000	94181,43351259990

2.2 ANTECEDENTES

En Octubre de 2002 la Dirección de Prevención y Atención de emergencias de Bogotá (DPAE) emitió el concepto técnico CT-3802, en el cual se definió que todas las viviendas del Desarrollo Nueva Esperanza y parte de Nueva Esperanza Baja se encontraban en alto riesgo por fenómenos de remoción en masa.

Debido a cambios en la base cartográfica, ya que esta fue levantada por el DAPD y unió los dos desarrollos en el mismo plano, en enero de 2004 se emitió el concepto técnico CT-3957. Sin embargo, en septiembre de 2005 se vio la necesidad emitir una resolución de no legalización para el desarrollo Nueva Esperanza y la DPAE emitió para este desarrollo el concepto técnico CT-4210 actualizando la información a la fecha.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Para la elaboración los anteriores conceptos se tomaron como base el "Estudio de Zonificación de Riesgos por Remoción en Masa y Recomendaciones de Medidas de Prevención y Mitigación Para el Barrio Nueva Esperanza, Localidad de Usme", ejecutado por el Consorcio Geocing Ltda. – Bateman Ingeniería Ltda en el año 2000; y, el "Estudio y diseño de intervención física para recuperar y evitar la ocupación de la zona de alta amenaza en el desarrollo Nueva Esperanza, de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, en la ciudad de Bogotá D.C.", según contrato No. 078 de 2.003, celebrado entre la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la firma Geocing Ltda., cuya interventoría adelantó la DPAAE.

3. ACLARACIONES

- Los siguientes predios, que están relacionados en la Tabla 10 del Concepto técnico CT-4210 como en amenaza alta por fenómenos de remoción en masa, corresponden a predios ubicados en zona de alto riesgo:

No.	PREDIO (Cartografía DAPD)		IDENTIFICACION DPAAE	
	MANZANA	LOTE	MANZANA	LOTE
188	Q4	7	Q4	7
164	N7	7	N7	7
1	4	2	4	2

- En la Tabla 9 debe incluirse además el predio identificado como FA-37 en la cartografía DPAAE, el cual se encuentra en riesgo alto por fenómenos de remoción en masa.
- Los siguientes predios, que están relacionados en la Tabla 9 del Concepto técnico CT-4210 como en riesgo alto por fenómenos de remoción en masa, corresponden a predios en alta amenaza en los cuales no se encuentra ninguna vivienda; como no existen personas o elementos bajo riesgo, la afectación para estos predios es por amenaza alta, para las cuales se mantiene la recomendación de incorporar también como suelo de protección por riesgo:

No.	PREDIO (Cartografía DAPD)		IDENTIFICACION DPAAE	
	MANZANA	LOTE	MANZANA	LOTE
417	B9	6	B9	6
588	G1	13	G1	13
983	R9	8	R9	8
1142	Z4	40	Z4	40





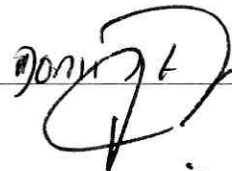

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4 OBSERVACIONES

Se conservan las recomendaciones dadas en el concepto técnico CT-4210, las cuales se realizaron para la legalización del barrio y están basados en los resultados de los estudios mencionados y en las observaciones realizadas durante las visitas al barrio. Si por alguna circunstancia las condiciones aquí descritas y que sirvieron de base para establecer las zonas y recomendaciones son modificadas, se deberá realizar los ajustes y modificaciones que sean del caso.

NOMBRE:	PILAR DEL ROCIO GARCIA G.	
PROFESIÓN:	Geóloga, Analista Riesgos	
M.P.	1539 C.P.G.	
REVISÓ:	DIANA PATRICIA AREVALO	
	Jefe Grupo de Deslizamientos	
APROBÓ:	DORIS SUAZA ESPAÑOL	
	Coordinadora Técnica	
Vo. Bo.	FERNANDO RAMÍREZ CORTES	
	Director	